



MAT.: AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA "SEMANA YEQUINA VERANO 2013".

ALGARROBO, 05.02.2013

DECRETO: N° 480/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3445, de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía.
3. Decreto Alcaldicio N° 3348, de fecha 27.11.2012. Aprueba Acuerdo N°131 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ord. N° 35 de fecha 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
4. Decreto Alcaldicio N° 3472, de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013
5. Carta solicitud y programa de actividades de Diciembre de 2012 del "Grupo de Trabajo Semana Yequina Verano 2013" representado por la Sra(ta). Paola Alejandra Roa Zuñiga.

CONSIDERANDO:

Que la I. Municipalidad de Algarrobo apoya las iniciativas de las distintas organizaciones de la comuna y sus sectores, además de la importancia para el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo organizacional de la localidad de El Yeco de realizar la Semana Yequina Verano 2013,

DECRETO:

- I. Autorícese la realización de actividades del programa para la Semana Yequina Verano 2013, que se desarrollará desde el 12 al 16 de Febrero de 2013 de 10:00 a 24:00 hrs., en la localidad de El Yeco, Algarrobo.
- II. El gasto que genere el presente contrato, estimado en \$300.000 (trescientos mil pesos), se imputará a la cuenta de Administración de Fondos 114-05-89, Programa Actividades Culturales del Presupuesto Municipal 2013.
- III. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.**


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/MART/PMP/MSL/msl.

DISTRIBUCION:

- ✓ Casa de La Cultura. (1)
- ✓ Secretaría Municipal. (1)
- ✓ 3a. Comisaría de Algarrobo (1)
- ✓ **Archivo.-** (2)


JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO

RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 28 FEB 2013
DI 28 FEB 2013
NO. 69-13